

Congregación General 36: una oportunidad de renovar la vida y la misión

Patxi Álvarez de los Mozos, SJ

Secretario de Justicia Social y Ecología de la Compañía de Jesús (Roma)
E-mail: sjes-dir@sjcuria.org

Compañía de
Jesús

Recibido: 1 de diciembre de 2016
Aceptado: 10 de diciembre de 2016

RESUMEN: Desde el 2 de octubre de 2016 hasta el 12 de noviembre de este mismo año, se ha realizado la Congregación General 36 de la Compañía de Jesús bajo el título "Remando mar adentro". Uno de los delegados presentes traza los aspectos clave que se abordaron y cómo estos marcan la vida de la Compañía en su vida y en su misión: servir al mundo en la Iglesia.

PALABRAS-CLAVE: Arturo Sosa, Compañía de Jesús, Congregación General, renovación, vida y misión.

El momento más emotivo en los primeros días de la reciente Congregación General 36 (CG 36) tuvo lugar con la presentación de la renuncia del P. Nicolás. Aquel hombre, enamorado de Asia y que había sido llamado por la Compañía a desempeñar la tarea de Padre General, se mostraba ante todos los congregados en la debilidad que alcanza a quien todo lo ha dado. El P. Nicolás tiene una mística del servicio hondamente interiorizada y personalmente elaborada. Él ha servido a la Compañía durante casi nueve años, en los que el cansancio y la edad se han

ido acumulando. No se ha reservado, sino que todo lo que tenía lo ha puesto en juego, como podía apreciarse nítidamente el día de la renuncia. Él mismo señalaba que convenía que otro jesuita más ágil y con más energía pudiera acometer ese trabajo. Durante años había portado un testigo, y ahora, con muchas menos fuerzas, lo depositaba en manos de la Congregación para que se lo confiara a quien pudiera sostenerlo con firmeza.

Aquella fue una de las experiencias intensas que se vivieron en la CG 36, pues hubo otras muchas. En realidad, toda la Congregación

es principalmente una fuerte experiencia de Compañía. Más allá de las decisiones tomadas o de los decretos aprobados, supone una vivencia intensa de unión que los jesuitas que participan en ella se llevan consigo. Todos los provinciales participan como miembros de la Congregación¹ y a su regreso tendrán en cuenta lo vivido en las decisiones que tomen, lo cual tiene un impacto notorio en el conjunto de la Compañía. Los delegados, cuando llegan a sus provincias, deben reflexionar sobre lo vivido, para poder comunicarlo. Poco a poco, lo experimentado en la Congregación va tomando forma. Ese proceso de reflexión, interpretación, comunicación y puesta en práctica es el que tiene un efecto progresivo y mayor en la vida de la Compañía.

El fruto de la Congregación puede sustanciarse fundamentalmente en tres elementos: la experiencia vivida por los congregados, la renovación del gobierno y los decretos aprobados. En el presente artículo, en primer lugar se presenta el contexto en el que ha tenido lugar la Congregación General, señalando algunos procesos que

la Compañía está viviendo hoy y que han influido en sus tomas de posición. Un segundo apartado aborda el cambio del gobierno, con la elección del P. General y de su Consejo. En tercer lugar se describen brevemente los decretos aprobados. Se incluye a continuación una sección dedicada al encuentro con el Papa y descrito en clave de envío, que antecede a la conclusión.

1. Procesos que está viviendo hoy la Compañía

La Compañía está atravesando varios procesos básicos de transformación. Algunos de ellos se derivan de condiciones históricas actuales; otros, se han desencadenado como fruto de decisiones conscientes. Se trata de procesos que afectan al conjunto de la Compañía y ante los cuales esta debe situarse. Se presentarán algunos de ellos por su relevancia, más concretamente: el cambio demográfico, la reestructuración de provincias, la internacionalización y la creciente complejidad del gobierno jesuítico.

a) El cambio demográfico

Este proceso podría caracterizarse por dos componentes: una reduc-

¹ Salvo en aquellas provincias pequeñas a las que corresponde enviar un solo delegado, en cuyo caso, eligen a un jesuita que puede que coincida con el provincial, o puede que no.

ción del número total de jesuitas y una mayor presencia de nuevas vocaciones procedentes del Sur global. La reducción de efectivos sucede en mayor proporción en Europa, seguida de la Conferencia de Canadá y Estados Unidos, pero también ocurre en América Latina o en Asia Pacífico. Solo África y Asia del Sur crecen de manera suave. En el conjunto, continuamos en un largo ciclo de disminución, comenzado hace más de cincuenta años y que aún no ha tocado fondo. De otra parte, más del 70% de los jesuitas en formación proceden en la actualidad del Sur global. Estos dos datos llevan a caer en la cuenta de que el cambio demográfico es notable y progresivo acentuándose en el futuro.

Asimismo las provincias están compuestas cada vez más por jesuitas autóctonos y la presencia de “misioneros” –jesuitas nacidos en países de cultura católica y enviados a naciones de misión, un perfil frecuente en el pasado– se va haciendo menos relevante. Durante esta Congregación la presencia de estos “misioneros” ha sido prácticamente inexistente, algo que no sucedía en las últimas Congregaciones, donde jugaron un papel importante. De hecho, los tres últimos P. Generales habían

tenido este perfil². Esto conduce a una diversidad cada vez mayor, a una Compañía mucho menos “occidental” y menos arraigada en los países que decimos del Norte y más dinámica y viva en el Sur. Algo que tendrá que encontrar también un reflejo creciente en las posiciones de gobierno central. De hecho, por primera vez ha sido elegido un P. General no europeo, latinoamericano en este caso.

b) *Reestructuración de provincias*

Desde la última Congregación General se han ido sucediendo distintas iniciativas de reorganización de provincias, con la intención de que dispongan de las dimensiones adecuadas para responder a las tareas que tienen encomendadas³. Esto ha conllevado, en primer lugar, una reflexión sobre qué son las provincias y, segundo, ha generado un análisis de si las actuales son las adecuadas. En consecuencia, se han emprendido procesos de unión de provincias, algunos

² El P. Arrupe y el P. Nicolás, como misioneros en Japón de origen español; el P. Kolvenbach como misionero holandés en Líbano.

³ Este proceso fue lanzado por el P. Nicolás en el año 2011, por medio de un documento preparado con tal fin: *La renovación de las estructuras provinciales al servicio de la misión universal* (27 de septiembre de 2011).

de ellos ya culminados, como por ejemplo en Brasil, en algunas provincias de Estados Unidos o en España. Pero también han ido surgiendo espacios cada vez mayores de colaboración de provincias en el ámbito de la formación, del apostolado o de la solidaridad. Esos espacios van generando conocimiento mutuo y diluyen los prejuicios y estereotipos existentes, de manera que se crean poco a poco las condiciones de posibilidad de nuevas unidades provinciales.

También se están ensayando nuevas formas de organización, como pueden ser las plataformas o regiones, que permiten atender mejor a la diversidad dentro de una provincia y responder a los desafíos apostólicos de un área geográfica de modo intersectorial. Esta reestructuración ha sido impulsada durante el generalato del P. Nicolás, pero aún no ha finalizado y seguirá adelante. Conducirá a una Compañía que dé mayor cabida a la diversidad en las provincias y regiones, y estas tendrán mayores capacidades. Esto facilitará también la necesaria colaboración interprovincial.

c) *Internacionalización*

Durante estos últimos años se han consolidado las Conferencias

de provincias⁴ y a través de ellas los provinciales se sienten cada vez más corresponsables de su desarrollo. Las Conferencias permiten el cuidado conjunto de casas de formación internacionales, facilitan la solidaridad entre las provincias y promueven algunas iniciativas apostólicas en colaboración. La internacionalización de la formación conllevará en el futuro una mayor conciencia de la universalidad de la Compañía y un conocimiento de las lenguas comunes –principalmente el inglés–, lo cual facilitará la comunicación y la toma de decisiones. Asimismo se están desarrollando numerosas redes de ámbito apostólico. Algunas se articulan en torno a un sector de actividad, como pueden ser los colegios o las universidades. Otras lo hacen en torno a algún desafío apostólico común, como la ecología, las migraciones, el derecho a la educación, la justicia en minería⁵ u otros.

Este proceso de internacionalización, tanto por medio de las redes,

⁴ En la actualidad son seis: África, América del Sur, Asia del Sur, Asia Pacífico, Canadá y Estados Unidos, y Europa.

⁵ Estas redes son las así llamadas GIAN, acrónimo en inglés de “Redes Globales de Incidencia Ignaciana”, que tienen un carácter internacional que supera las barreras de las Conferencias.

como de las Conferencias, se seguirá desplegando en el futuro. En su desarrollo jugará un papel clave el modo en que se involucren los distintos niveles de gobierno. En todo caso, el empuje de las obras y de los jesuitas en la base en esta dirección es previsible que se refuerce.

d) *Creciente complejidad del gobierno*

El gobierno en la Compañía se ha hecho cada vez más complejo, debido a una diversidad de factores. En estas últimas décadas se ha incrementado la separación entre las comunidades y las obras apostólicas, algo no previsto en la concepción clásica de la misión de la Compañía. Se distancian de esta forma el superior y el director de obra –que en muchas ocasiones es una persona laica, si bien dependiendo de latitudes– y la unidad de la *cura apostolica* y la *cura personalis* es más difícil de alcanzar.

La evolución cultural en la concepción de la autoridad vivida hoy en el ámbito civil⁶ también afecta al modo en que se comprende la obe-

diencia en la Compañía. Hoy los procesos de decisión incorporan más diálogo y con un mayor número de personas, lo cual los hace más complejos. A su vez, el contexto exterior de cambio acelerado y constante también somete a una mayor presión al ejercicio de la autoridad. Finalmente, el aumento en el número de colaboradores en la misión –personas laicas fundamentalmente–, con una participación muy importante en tareas directivas donde se discierne la misión, está igualmente obligando al gobierno clásico de la Compañía a un proceso de adaptación.

Estos procesos de los que hemos hablado afectan a la Compañía en su conjunto, aunque diversamente según realidades culturales y geográficas. Constituyen algunos de los elementos básicos del contexto en que se ha desarrollado la Congregación. Sin haber sido abordados de un modo explícito y sistemático, han ejercido de escenario en el que situar las decisiones y propuestas.

2. La renovación del Gobierno de la Compañía

Después de la aceptación de la renuncia del P. Nicolás por parte de la Congregación General, esta destinó todos sus esfuerzos a la elec-

⁶ Una buena descripción de la evolución experimentada por la autoridad a nivel internacional puede encontrarse en: M. NAÍM, *El fin del poder*, Debate, Madrid 2013.

ción de un nuevo P. General. Los padres congregados comenzaron por dialogar en pequeños grupos sobre el *Documento de Statu* elaborado en los meses anteriores⁷. Esto permitió el conocimiento mutuo de los delegados y alcanzar una comprensión del estado en el que se encuentra la Compañía. Esta actividad se extendió varios días.

A continuación se iniciaron las “murmuraciones”, cuatro jornadas destinadas a la oración, al discernimiento y al diálogo entre los delegados. Las conversaciones son en pareja, con indicaciones precisas para evitar campañas y para facilitar las condiciones de una búsqueda sincera. Son días intensos, donde las entrevistas van generando un profundo sentido de cuerpo y una atmósfera de confianza mutua. Permiten que la elección sea un ejercicio colegiado en el que la Compañía se dota nuevamente de una cabeza gracias a la escucha del Espíritu, mediada por el encuentro mutuo. La oración y la solemnidad fueron los rasgos del día de la elección. La Eucaristía a las siete de la mañana, la hora de oración en el Aula precedida de una ex-

hortación de un congregado con especial autoridad moral, el voto necesariamente lento de más de 200 personas..., todo ello en una atmósfera de silencio y de expectación. Cuando el P. Sosa fue elegido, el Aula estalló en un aplauso. Un nuevo P. General para un nuevo tiempo en la Compañía.

El P. Sosa asistía a la Congregación por cargo, como Delegado que era en esos momentos de las Casas Internacionales de Roma, equivalente a un Provincial. Él es venezolano y ha asistido a las últimas cuatro Congregaciones Generales. Fue coordinador social de la provincia y director del Centro Gumilla, una institución social de renombre en Venezuela, con una publicación, la revista *SIC*, conocida por sus análisis políticos y sociales. Entre los años 1996 y 2004 fue Provincial de Venezuela, un tiempo en el que impulsó la colaboración con laicos y la planificación apostólica, procurando una mayor corresponsabilidad entre las obras, con el fin de ofrecer una respuesta más coordinada a la misión. Con posterioridad ha sido rector de la Universidad Católica del Táchira, ubicada en la compleja frontera con Colombia. De ahí que algunos de los rasgos del actual General sean su sensibilidad social, la larga trayectoria de gobierno, su inclinación a la

⁷ Una Comisión compuesta por delegados elegidos por las Conferencias y que incluía a los Asistentes *ad providentiam* fue encargada de preparar con antelación este documento.

planificación apostólica, el arraigo latinoamericano, el conocimiento de la realidad internacional y la cercanía a los laicos. Sin duda, con el tiempo irá dando a conocer otros, que irán completando su estilo de gobierno.

Durante la Congregación el P. Sosa ha elegido a sus asistentes regionales, a partir de las ternas que se prepararon esos días en Roma y que le fueron presentadas. A su vez, ha nominado al nuevo Secretario de la Compañía, el P. Antoine Kerhuel, que había sido hasta ahora Asistente de Europa Occidental. También ha designado al P. John Dardis como Consejero General de “discernimiento y planificación apostólica”⁸, una clara muestra de su deseo de impulsar una planificación en el conjunto de la Compañía.

La renovación del cuerpo de gobierno –en la elección del nuevo P. General y de su Consejo– constituye un componente fundamental del fruto de la Congregación, pues constituye el instrumento básico para la gestión del cambio y para la implementación de las orientaciones delineadas por las últimas Congregaciones Generales.

⁸ Se trata de un nuevo cargo, que responde al impulso que el P. General desea dar a la planificación.

3. Los decretos aprobados

Durante el tiempo de preparación de la Congregación General, las Provincias enviaron los postulados aprobados durante sus Congregaciones Provinciales y la respuesta a la pregunta formulada por el P. Nicolás: “Meditando la llamada del Rey Eterno, ¿cuáles parecen ser, según nuestro discernimiento, las tres llamadas más importantes que el Señor dirige hoy a toda la Compañía?”⁹. La Comisión Preparatoria¹⁰ dispuso así de una gran cantidad de material de trabajo que examinar durante su reunión de septiembre de 2015. Al final de dicho encuentro, había preparado una “Relación Previa” en la cual recomendaba que la Congregación trabajase en torno a dos decretos, uno que debía versar en la “renovación del Gobierno para una misión renovada” y otro acerca de la “renovación de la vida y misión de la Compañía”¹¹.

⁹ P. NICOLÁS, *Carta a toda la Compañía: CG36. La llamada del Rey Eterno, una Meditación* (3 de octubre de 2015).

¹⁰ El P. Nicolás informó sobre la Comisión Preparatoria (o *Coetus Praevius*) en su carta a toda la Compañía del 10 de agosto de 2015.

¹¹ Puede verse la carta del P. Nicolás a toda la Compañía: *Congregación General 36 – Comisiones de trabajo* (13 de noviembre de 2015).

Se formaron dos comisiones encargadas, respectivamente, en el desarrollo de un texto sobre cada una de estas dos cuestiones y que constituirían los primeros borradores de decreto. El número de miembros de estas comisiones quedó fijado en seis, procedentes de las seis Conferencias y elegidos por los electores de cada una de estas en las reuniones que celebraron a finales del año 2015. Estas comisiones encargadas de la elaboración de los decretos trabajaron sobre su respectiva temática hasta el final de la Congregación General. De ahí que dos de los decretos finalmente aprobados aborden, uno, las cuestiones de vida y misión y, otro, las relativas al gobierno¹².

El decreto sobre la vida y la misión –titulado “Compañeros en una misión de reconciliación y justicia”– tiene como principal característica la integración bajo un mismo texto del siguiente tríptico: identidad,

¹² Cuando se escribe el presente artículo, no existe aún una versión final de los decretos, ni siquiera en su versión original en inglés, ya que los textos aprobados por la Congregación han quedado en manos del P. General para que pueda corregir los posibles errores y edite un texto definitivo en inglés que será la matriz de las traducciones. Por este motivo, el título de los decretos que aquí se menciona puede variar cuando estos sean definitivamente editados.

vida y misión, concebidos como tres aspectos inseparables de la realidad de la Compañía. Quiénes somos, cómo vivimos y qué hacemos serían tres realidades imbricadas mutuamente y que pueden ser reflexionadas conjuntamente. En otras Congregaciones cada una de estas facetas había sido tratada de forma individualizada o aislada. El decreto actual subraya la necesidad de una integración de estas dimensiones de la Compañía. El texto alude al tiempo de los primeros compañeros jesuitas en Venecia¹³, en que forman una comunidad, deliberan sobre su misión y se dispersan para servir, ofreciendo sus personas a los ministerios espirituales y a los materiales, tan bien recogidos posteriormente en la *Fórmula*¹⁴ de 1550. Es una ima-

¹³ Llegaron a Venecia el 8 de enero de 1537: Pedro Fabro, Francisco Javier, Diego Laínez, Alfonso Salmerón, Simón Rodríguez de Azevedo, Nicolás de Bobabilla, Diego de Hoces, Claudio Jayo, Pascasio Broët y Juan Coduri. Cf. J. GARCÍA DE CASTRO, “Los primeros de París. Amistad, Carisma y Pauta”, en *Manresa* 78 (2006), 253-275. Sobre este tiempo de Venecia, véase los números 92 y siguientes de la *Autobiografía*: J. M.^a RAMBLA (ed.), *El peregrino. Autobiografía de san Ignacio de Loyola*, Mensajero-Sal Terrae-Universidad Pontificia Comillas, Bilbao-Santander-Madrid 2015.

¹⁴ Se denomina *Fórmula* al texto fundacional de la Compañía de Jesús, aprobada por bula pontificia. La primera aprobación, *Quinque Capitula* (1538-39),

gen que sintetiza esa integración que el decreto quiere mostrar.

El decreto se referirá a la importancia de comprender la comunidad como misión, en la que se vive la amistad, se discierne y se vive en cercanía a los últimos. Verdadero hogar y signo del Reino en el que fragua la identidad del jesuita y desde donde es enviado en misión. Esta última queda formulada en clave de reconciliación, como ya lo hiciera la Congregación General 35: reconciliación con Dios, con la humanidad –un ministerio de justicia y paz–, y con la Creación. Se continúa profundizando, así, en la comprensión de la misión, en la línea que fuera trazada por la CG 32 –misión fe y justicia– y, posteriormente, interpretada por la CG 34 –en diálogo con otras culturas y otras religiones–.

En la reconciliación con Dios se alude a la necesidad de continuar anunciando el Evangelio. La reconciliación con la humanidad incluye algunas de las preocupaciones que aparecieron con mayor frecuencia en los postulados

se realiza *vivae vocis oraculo* por Paulo III. Más tarde, se erige canónicamente con la bula *Regimini militantes Ecclesiae* (1540), por el mismo Papa. La definitiva *Fórmula del Instituto* será en tiempos del papa Julio III, aprobada mediante la bula *Exposcit debitum* (1550).

procedentes de las provincias: desplazamientos de personas, como migrantes y refugiados; las poblaciones marginadas y particularmente las comunidades indígenas; el fundamentalismo que está trazando nuevas fronteras en nuestro tiempo. La reconciliación con la creación se sitúa en la línea de la Encíclica *Laudato Si'* y sigue animando a impulsar el compromiso de protección del medioambiente y de las personas más afectadas por su deterioro, los pobres. Finalmente, el decreto señala que el apostolado intelectual, la formación de redes y la colaboración con otros son caminos de crecimiento y renovación de esta misión que está llamada a despertar la esperanza.

Por su parte, el decreto sobre gobierno jesuítico –titulado “Gobierno renovado para una misión renovada”– incluye un largo elenco de recomendaciones prácticas para los distintos niveles de gobierno. Muchas de ellas proceden de lo decretado en la CG 35, pero ahora se refuerzan los siguientes aspectos: evaluación de las preferencias apostólicas y posible identificación de otras nuevas; revisión integral del gobierno; estudio y promoción de las redes; reestructuración de provincias; implicaciones financieras en la planificación; promoción de la solidaridad en el interior de

la Compañía; autoevaluación de las Conferencias; renovación de las orientaciones entre Superior y Director de obra; coherencia entre planificación global, de Conferencia y de provincia; animación de la comunidad local por parte de los Superiores.

Más allá de estos detalles, el decreto subraya tres elementos del modo de proceder jesuítico que deben ser reforzados en la renovación necesaria del gobierno: el discernimiento, la colaboración y el trabajo en red. El discernimiento se concibe articulado con la planificación apostólica. La colaboración es propuesta como la forma de responder cabalmente a una misión que desborda las capacidades individuales e institucionales. Y el trabajo en red se ofrece como medio de organización que permite sostener el empeño local y reunir recursos para compromisos internacionales y globales. Dado que hoy los desafíos apostólicos contienen numerosas implicaciones internacionales, las redes pueden ayudar a abordarlos. Muchas de estas redes están ya en marcha en las conferencias y los sectores apostólicos.

Al final de la Congregación surgió con fuerza un tercer decreto en forma de carta y oración por los jesuitas y colaboradores en situaciones de guerra, en tanto que

“testigos de la amistad y la reconciliación”. El texto fue recibido con entusiasmo por el Aula, que sentía la necesidad de enviar una señal de apoyo a las personas que permanecen en la misión en condiciones de guerra o conflicto armado, a riesgo de su propia vida. Así, se recuerda al P. Frans van der Lugt, último jesuita asesinado, que cayó en Homs en 2014 o al P. Prem Kumar, secuestrado en Afganistán y posteriormente liberado en febrero de 2015, tras ocho meses de reclusión. Menciona asimismo países especialmente acosados por la guerra y en los que la Compañía está Presente: Siria y Sudán del Sur, Colombia y la República Democrática de Congo, la República Centroafricana, Burundi, Ucrania e Irak. Esta carta elevó el pulso emocional de los congregados, que terminaron rezando juntos la oración que concluye ese texto.

La edición final de los decretos incluirá otras temáticas como son el gobierno ordinario de las casas internacionales de Roma y buenas prácticas en la protección de menores. Esta fue también una cuestión a la que se dedicó un largo espacio de escucha y diálogo en el Aula, con mucha implicación afectiva y confirmando la necesidad de un compromiso firme y nítido por la protección de los menores.

4. Envío en misión

La mañana del 24 de octubre de 2016, un lunes, constituyó una jornada muy consoladora, pues en ella el papa Francisco quiso encontrarse con la Compañía en el propio Aula de la Congregación. Fue recibido como Vicario de Cristo que envía a los jesuitas en misión, pero se acercó como hermano que comparte la fe, verdadero “amigo en el Señor”. Esta doble condición de Padre y hermano se mantuvo presente a lo largo de todo el encuentro entrañable y cordial que compartimos.

La jornada comenzó con la oración matutina habitual, que se cerró con la bendición del propio Santo Padre. Continuó con unas palabras de bienvenida del P. General, a las que siguió el discurso del Papa. La segunda parte de la mañana fue un diálogo con él, en el que los congregados pudieron formular preguntas a Francisco, que fue respondiendo a ellas de modo espontáneo. El discurso, leído en castellano y salpicado con algunos comentarios personales, fue conmovedor. Decía que “dado que la Compañía está en los lugares de misión en que tiene que estar”, con su alocución quería “reavivar el fervor en la misión”, concretando sus reflexiones en tres puntos que hacían referencia a “nuestro

modo de proceder”¹⁵. Los tres puntos son: pedir intensamente la consolación, dejarse conmover por el Señor puesto en Cruz y hacer el bien del buen espíritu, sintiendo con la Iglesia. Aquel encuentro dejó un profundo sentimiento de consolación y supuso un envío “a los lugares de misión en que (la Compañía) tiene que estar”, para seguir sirviendo a nuestros hermanos en comunión con la Iglesia, de una forma renovada: portando consolación, atendiendo a los últimos y sintiendo con la Iglesia en modo discernido. Pocas veces el encuentro de la Congregación con el Papa había sido tan acogedor y entrañable. Circulaba una corriente profunda de sintonía y se confirmaba el deseo de apoyarle en su ministerio.

5. Conclusión

Los congregados llegaron de tierras lejanas, hablando lenguas diversas y de numerosos orígenes. Al comenzar, muchos de ellos no se conocían, pero se sabían “amigos en el Señor” y esa amistad nominal inicial fue haciéndose cierta y viva durante todos aquellos días. Se lle-

¹⁵ Al decir “nuestro” se situaba como un jesuita más, seguidor de la estela de san Ignacio en su camino de seguimiento de Jesús.

varon una profunda experiencia de Compañía vivida, de cercanía y acogida mutua, pero también de reconstitución del cuerpo institucional en la persona del nuevo General y de su Consejo.

También pudieron recoger parte de lo que esperan que la Compañía desarrolle en los próximos años en dos decretos importantes, uno relativo a la vida y la misión, y otro referido al gobierno. Con un corazón conmovido escribieron

una carta de apoyo a los jesuitas y colaboradores en situaciones de guerra.

La experiencia vivida, la elección de un nuevo gobierno y los decretos aprobados actuarán de guía y de empuje en la necesaria renovación del servicio de la Compañía a la misión de Cristo, para llevar consuelo, esperanza y profundidad allá donde los jesuitas y sus colaboradores se encuentren. ■